

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**
Bogotá D.C. Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintiuno (2021)



Rad. 1100141890037-2021-00668-00

Despacho comisorio DC-0221-324

Toda vez que la presente comisión está dirigida a los Juzgados 027, 028, 029 y 030 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Bogotá y/ o Juzgados 025 y 026 de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de la Localidad de Kennedy, 003 de la Localidad de Suba y 0013 de Bogotá, Juzgados que fueron creados para llevar a cabo estos asuntos.

Como consecuencia de lo anterior, por secretaría devuélvanse estas diligencias a la Oficina Judicial de Reparto para que sean repartidas a los Jueces Civiles a las que va dirigida.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO
JUEZ

**JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.**

Hoy 25 de mayo de 2021 se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 035

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA